

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 7 DE ENERO DE 2026

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:
Expte.: 339/2025 (Reagrupación Familiar). CALLE LA DAMA DE ALBA, Nº 13, 2º B.
SE TOMA CONOCIMIENTO

- 3º.- Expte.: 108/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de la contratación del servicio para la redacción del proyecto básico y de ejecución, asistencia técnica a la dirección facultativa en fase de ejecución de obras y coordinación de seguridad y salud. Real Fábrica de Artillería de Sevilla: 2ª Fase de obras de rehabilitación de la Fundación Mayor, Fundación Menor y taller de herramientas y de adaptación de estos espacios a foro y espacio polivalente para actividades culturales y de la ciudadanía.
SE TOMA CONOCIMIENTO

- 4º.- Expte.: 108/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de rectificación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares del error detectado en las páginas 42 y 45, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación del servicio para la redacción del proyecto básico y de ejecución, asistencia técnica a la dirección facultativa en fase de ejecución de obras y coordinación de seguridad y salud. Real Fábrica de Artillería de Sevilla: 2ª Fase de obras de rehabilitación de la Fundación Mayor, Fundación Menor y taller de herramientas y de adaptación de estos espacios a foro y espacio polivalente para actividades culturales y de la ciudadanía.
SE TOMA CONOCIMIENTO

- 5º.- Expte.: 107/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de la contratación del servicio de consultoría y asistencia técnica especializada para la evolución del gestor de accesibilidad y del planificador de rutas turísticas accesible. Cofinanciado en el marco de la convocatoria de Ayudas para el despliegue de plataformas Tecnológicas y soluciones digitales en los destinos de la red de destinos turísticos inteligentes, promovida por el Ministerio de Industria y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Turismo a través de la Sociedad mercantil para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P (SEGITUR), dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), incardinado en el Componente 14 del Plan de Recuperación, denominado “plan de modernización y competitividad del sector turístico”, inversión 2, proyecto 1 (medida C14i21) nº subproyecto c14.i02.p03.575.
SE TOMA CONOCIMIENTO

6º.- Expte.: 89/25 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de rectificación de los errores detectados en los Anexos I y III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación del Servicio de elaboración de los certificados de eficiencia energética de las viviendas y libro del edificio existente de los inmuebles, adscritos al Parque de la Vivienda social de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

SE TOMA CONOCIMIENTO

7º.- Expte.: 83/23 CONTR.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente del reajuste de anualidades del contrato de obras construcción del carril bici de acceso Norte a Sevilla desde La Rinconada, financiado con fondos de los planes Next Generation UE.

SE TOMA CONOCIMIENTO

8º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 5032/2025/1 L. OCASIONAL (Asto. 7603=2025) RESOLUCIÓN Nº 10486 DE FECHA 22 de diciembre de 2025 por la que se deniega licencia ocasional para la actividad de: SALON DE CELEBRACIONES PARQUE ATLANTICO sita en BARRO PARQUE ATLANTICO núm. 1 00 C.

SE TOMA CONOCIMIENTO

9º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 4796/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 7184=2025) RESOLUCIÓN Nº 10483 DE FECHA 22 de diciembre de 2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: EVENTO NAVIDAD CC NERVION PLAZA sita en CALLE LUIS MORALES núm. 3 PLAZA CENTRAL CC NERVION PLAZA.

SE TOMA CONOCIMIENTO

10º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 4628/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 6924=2025) RESOLUCIÓN Nº 10516 DE FECHA 23/12/2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: ZAMBOMBA VECINAL sita en PLAZA LA TONA núm. 19.

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

11º.- Expte. 1611/2023/ C.A. (Asto. 1988=2023) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de HOSTELERIA SIN MUSICA sita en CALLE DONCELLAS núm. 8.

APROBADO

12º.- Expte. 3677/2024/ C.A. (Asto. 4965=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de FREIDURIA - ELABORACION DE PATATAS FRITAS sita en CALLE PINO ESTROBO núm. 42 B.

APROBADO

- 13º.- Expte. 3663/2022/ C.A. (Asto. 4570=2022) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTACION DE SERVICIOS CARBURANTES sita en CTRA NACIONAL IV, SEVILLA-MADRID, PK.531, 750,POL.17, PARC.6.
APROBADO
- 14º.- Expte. 3733/2024/ C.A. (Asto. 5039=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de HOSTELERIA SIN MUSICA - ABACERIA sita en CALLE FELIPE II núm. 17 PLANTA BAJA, LOCAL 5.
APROBADO
- 15º.- EXPTE.: 41/2007 OP.- Quedar enterado de la sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, relativa a las obras ejecutadas en la CALLE BECAS Nº 2 .
APROBADO
- 16º.- EXPTE.: 435/24 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística, en AVDA. LA CRUZ DEL CAMPO núm. 45 4º B.
APROBADO
- 17º.- EXPTE.: 440/2010 OP.- Imponer novena multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se le requirió licencia para las obras realizadas en la CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Núm. 70 2ºA.
APROBADO
- 18º.- EXPTE.: 180/2021 OP.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir la resolución por la que se requirió licencia para las obras realizadas en PLAZA PADRE JERÓNIMO DE CÓRDOBA Núm. 7 - Plt. 2.
APROBADO
- 19º.- EXPTE.: 219/2021 OP.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se requirió licencia para las obras realizadas en PLAZA SAN FRANCISCO núm. 5 LOCAL.
APROBADO
- 20º.- EXPTE.: 222/2015 OP.- Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en AVDA. ILDEFONSO MARAÑÓN LAVÍN Núm. 9 LOCAL 2.4
APROBADO
- 21º.- EXPTE.: 460/2009 OP.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se requirió la preceptiva licencia para las obras realizadas en CALLE LORA DE ESTEPA Núm. 33.
APROBADO
- 22º.- EXPTE.: 324/2021 OP.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se requirió la preceptiva licencia para las obras en CALLE SOR GREGORIA DE SANTA TERESA Num. 6, 3º IZDA.
APROBADO

23º.- EXPTE.: 357/2020 OP.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en PLAZA PUERTA REAL núm. 6, ESQ. C/ GOLES, PLANTA BAJA, LOCALES 1, 2 y 3.
APROBADO

24º.- EXPTE.: 141/2025 PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en CALLE JUPITER núm. 1.
APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

25º.- Expte.: 46/2025 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ JOSÉ VALERO, Nº 12 la ejecución de las medidas de seguridad, salubridad y ornato público.
APROBADO

26º.- Expte.: 13/2025 Cons. (Distrito Triana). Declarar edificación deficiente la finca sita en C/ VIRTUD, Nº 25, a los efectos previstos en la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
APROBADO

27º.- Expte.: 277/2007/6 Cons. (Distrito Bellavista-La Palmera). Quedar enterados y dar cuenta de sentencia de 9 de septiembre de 2025 de JCA nº 3 de Sevilla, desestimando recurso interpuesto por la propiedad de la finca sita en C/ AZUAGA, Nº 1 frente acuerdo de Comisión de 5 de noviembre de 2024.
APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

28º.- Expte.: 126/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 144/2014 VEL), sita en CALLE JIMÉNEZ ARANDA 23 acc. A, BAMBINA.
APROBADO

29º.- Expte.: 354/2006 PS6 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 369,83 € (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente a costa del interesado, en CALLE ALMIRANTE LOBO 13, CERVECERÍA MARY REYES.
APROBADO

30º.- Expte.: 45/2023 PS5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de TRESCIENTOS CUATRO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE EUROS (304,99€) como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente a costa del interesado, en PASEO CATALINA DE RIBERA 5, LA GORDA DE LOS JARDINES.
APROBADO

31º.- Expte.: 228/2019 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en AVDA. KANSAS CITY 84, LOCAL 31, ABRIL MON AMOUR.

APROBADO

32º.- Expte.: 3/2025 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 14/05/2025, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin ajuste a licencia, en CALLE JUSTINO MATUTE, 6 CIBELES II.

APROBADO

33º.- Expte.: 31/2021 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 27/05/2025, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin licencia, en CALLE RODRIGO DE TRIANA, 4 Acc. A - 6, TABERNA RESTAURANTE DE TRIANA.

APROBADO

URGENTES

Urgente 1 Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 331/2020 L.U. (Asto. 5765=2024)

Dirección de la finca: CALLE GENOVA núm. 1

APROBADO

Urgente 2 Expte.: 551/2025 L.U. (Asto. 781=2025). Conceder licencia de obras de Demolición Parcial, Ampliación para nueva zona expositiva y Reforma Parcial con redistribución del edificio existente, el cual mantiene su uso de taller y aparcamiento (uso global actividades productivas), y de exposición de vehículos (uso global terciario), según Proyecto Básico y de Ejecución redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero industrial en CALLE ECONOMÍA núm. 19 P. IND. CRTA. AMARILLA.

APROBADO

Urgente 3 Expte.: 4088/2024 L.U. (Asto. 5543=2024). Conceder licencia de obras de demolición total y nueva planta, para la construcción de un edificio de dos plantas con destino a vivienda unifamiliar, según proyecto, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE ALFONSO XI núm. 44.

APROBADO

- Urgente 4 Expte. 3740/2025 L.U. (Asto.. 5536=2025), Conceder licencia de obras de nueva planta de un edificio para una vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según proyecto básico redactado y bajo la dirección técnica de arquitecta en CALLE CRISTO núm. 15.
APROBADO
- Urgente 5 Expte. 1621/2025 L.U. (Asto.. 2294=2025. Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en planta baja más 5 plantas (total 6 plantas) destinado a 40 viviendas ,locales de uso terciario comercial, y una planta de sótano destinado a 73 plazas de aparcamiento según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecta en PARC SUS-DBP-02 PALMAS ALTAS SUELO PARCELA R4.7.
APROBADO
- Urgente 6 Expte.: 848/2024 L.U. (Asto. 4981=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, que recoge el estado final según proyecto reformado redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE LA MORALEJA núm. 8 y 10, BLOQUES 3 y 4 PUERTAS 12, 13 y 24.
APROBADO
- Urgente 7 Expte.: 57/2021 L.U. (Asto. 3098=2022). Conceder licencia de obras de ampliación por remonte en proyecto con licencia, según reformado de proyecto básico y de ejecución , redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE GOLETA núm. 2.
APROBADO
- Urgente 8 Expte.: 4230/2025 L.U. (Asto. 6285=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial para la adecuación de un local sin uso a una vivienda de dos dormitorios, según documento técnico redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero de edificación en CALLE ANDALUCÍA núm. 17 ESC. 3, PL. 00, PT.03.
APROBADO
- Urgente 9 Expte.: 855/2021 L.U. (Asto. 1260=2021). Conceder licencia de obras de reforma parcial de nave desarrollada en planta baja y entreplanta y consistente en su división para la creación de dos locales, adecuando uno de ellos para destinarlo al uso educativo (escuela infantil de primer ciclo), conforme al proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecta en CALLE CONCEPCION REINA PELAEZ núm. 34.
APROBADO
- Urgente 10 Expte.: 2563/2025 L.U. (Asto. 3574=2025). Conceder licencia de legalización de obras de reforma menor , según documento técnico redactado y bajo la dirección técnica de arquitecta en CALLE ANDALUCÍA núm. 15 Esc. 4 Plt. 0 Pta. 2.
APROBADO

- Urgente 11 Expte.: 1481/2025 L.U. (2108=2025). Denegar licencia de obras para la instalación de seis (6) paneles fotovoltaicos para autoconsumo sobre la cubierta del edificio, según Documento técnico , redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero industrial en CALLE SANTA CLARA núm. 73.
APROBADO
- Urgente 12 Expte.: 1347/2025 L.U. (Asto. 1913=2025). Conceder licencia legalización de obras de Ampliación por colmatación, del edificio existente, , csegún proyecto con fecha de entrada en registro 03 de abril de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE PÁRROCO ANTONIO GÓMEZ VILLALOBOS núm. 98.
APROBADO
- Urgente 13 Tener por cumplimentadas las condiciones especificadas en los diversos informes técnicos que propiciaron el otorgamiento de la licencia urbanística que a continuación se indica:
Expte. 4132/2023 L.U. (Asto.. 5119=2023). Licencia de obras de reforma parcial para adecuación de local de planta baja al uso de una (1) vivienda de un (1) según documento técnico, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en GRUPO OSCAR CARVALLO núm. 2 LOCAL DERECHO. Fecha concesión de licencia: 14 de enero de 2025.
APROBADO
- Urgente 14 Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable que a continuación se indica, cuya fecha de presentación y promotor asimismo se expresa:
Expediente nº: 2525/2022 Asto.: (3231=2022).
Fecha de presentación: 23 de agosto de 2022
Parcela situada en: CALLE FACTORES núm. 16 ACC C
Promotor: D. KEVIN ALFONSO PARRA TROYA
APROBADO
- Urgente 15 EXPTE.: 411/2024 OP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso turístico implantado en la finca sita en CALLE SOL núm. 9, C/ JUAN SIERRA, 1, VIVIENDA ATICO 4º B.
APROBADO